

Tijuana, Baja California, a 16 de junio de 1920.

Sr. General D. Alvaro Obregon,
Hotel St. Francis,
Ciudad de México.

Muy distinguido y respetable Sr. Gral:

No pensaria por un solo momento distraer la muy valiosa atención de Ud., ahora consagrada a una causa cuyo -- significado es grandioso-- el bienestar de la Patria--sino creye ra que es mi deber como ciudadano mexicano, ansioso siempre -- por ver realizada la unificación de los poderes gubernativos, la que debe derivarse del respeto mutuo entre el Gobierno -- del Centro y las diferentes Entidades Federativas,--exponer -- los que en mi juicio son los verdaderos sentimientos de la -- mayoría de los habitantes de este Distrito Norte, y, especial mente, su manera de pensar relativo al cambio de gobierno en esta dependencia del Ejecutivo.

A nadie mejor que a Ud., Sr. General, debo diri girme con tal fin, puesto que incansablemente seremos escu-- chados de una manera imparcial y ayudados moralmente en nues tra justa petición por el hombre que, de comun acuerdo con el ahora Sr. Presidente de la República, encabezo tan gloriosa-- mente el victorioso movimiento revolucionario que mas tarde -- librara a los mexicanos de un Gobierno cuya bandera, en sus -- ultimos meses de vida, fué de la imposición, por la que se -- ha derramado tanta sangre hermana combatiendola.

Mas antes de proseguir, deseo manifestar a Ud., a fin de que quede establecido mi espíritu de ciudadano en -- pro de la justa causa que tuviera nacimiento en el noble Es tado de Sonora y para que puedan interpretarse mis palabras aqui asentadas, como sinceras y desinteresadas, que con fe-- cha 12 del mes de mayo próximo pasado, me permiti enviar a -- Ud. y al Sr. Adolfo de la Huerta el siguiente telegrama:

"Incondicionalmente póngome sus respetables órdenes, especialmente en el Distrito Norte de la Baja Califor-- nia, cualquier asunto tienda ayudar causa que Uds. -- dignamente encabezan.--Respetuosamente".

Así mismo, en tal fecha, me dirigi por la misma via al Gobernador de este Distrito Norte de la Baja Califor-- nia, Coronel Esteban Cantú, en los términos siguientes:

"Debido últimos acontecimientos políticos en suelo -- mexicano, es esperada con ansia, especialmente por--

2

Sr.Gral.A.O. 2.-

"los mexicanos, actitud que tome en el futuro, gobier-
"no su digno cargo.-Creyendo interpretar sentimientos
"miles compatriotas y considerando bienestar del País,
"respetuosamente ruego dignarse reconsiderar situación
"política y determinar pasar cuanto antes formar parte -
"nuevo Gobierno revolucionario que tan victoriosamente -
"ha logrado derrocar a aquel que, abusando su poder de -
"Presidente de la República, trato impunemente violar
"soberanía muchos Estados a fin imponer al gran pueblo -
"mexicano un "candidato presidencional" no querido por --
"los verdaderos hijos de México.-Atentamente".

Juzgo con justicia decir que los anteriores mensajes no dejaron duda alguna ante su bien reconocido criterio, de que cualquier labor que se emprenda en este Distrito, no tendrá otro fin que el de lo que el suscrito considera la JUSTICIA, pidiendo al Gobierno del Centro por Jefe Político o Gobernador a una persona de la elección de los habitantes de esta region. Por lo tanto comenzaré por decir a Ud. que: según lo expreso verbalmente el Sr.Baldomero Almada en la población de Mexicali, Ud. se sirvió, de acuerdo con el Jefe del Gobierno Liberal Constitucionalista Sr. Adolfo de la Huerta, expedir en favor de dicho Sr. Almada, nombramiento como Gobernador o Jefe Político de éste Distrito Norte de la Baja California en substitución del que actualmente funciona, Sr.Coronel Esteban Cantú.

Con lo expresado por el Sr.Almada, quedamos los habitantes de este Distrito Norte, convencidos de la veracidad de las noticias que a tal efecto habia publicado la prensa, y desde ése momento, no conformes, decidimos los vecinos de Tijuana elevar al Sr.Presidente de la República una petición a fin de que el Sr.Coronel Cantú siguiera, al menos por la fecha presente, al frente de los destinos del Distrito; y como se servirá Ud. recordar, en su oportunidad transcribimos a Ud. dicha petición firmada por todos los vecinos de Tijuana, pidiendole muy respetuosamente usara su valiosa influencia ante el Sr.Presidente de la Huerta, a fin de que fuéramos escuchados favorablemente.-Me permitiré decir a Ud.,Sr.General que al elevar dicha petición solamente nos guió la experiencia del pasado que nunca engaña,pues debemos recordar que los habitantes de éste Distrito Norte del Territorio, siempre pacíficos y resignados, hemos visto con tristeza y desagrado justificado, que nuestros pasados gobernantes, nombrados por el Gobierno del Centro, han sido personas enteramente extrañas en el Distrito; hombres que desconociendo las verdaderas necesidades de ésta región y de sus habitantes,vinieron a regir los destinos de un pueblo amante siempre del progreso y de la honradez; gobernantes que ignorando completamente al mismo Distrito por satisfacer ambiciones personales y de unos cuantos favorecidos, solo supieron captarse en cada caso , los odios y malas voluntades de los que tenían derecho de vivir.

#

Sr. Gral A.O. 3.-

al menos como ciudadanos libres, amantes del progreso y de la prosperidad general. Y por esta misma razón, Sr. General, sucedió que; cuando Dios, valiéndose de la casualidad, puso al frente del gobierno de este Distrito Norte al entonces Mayor Esteban Cantú; cuando este ciudadano comenzó a efectuar un cambio material y moral en el estado de cosas del Distrito; que nos ha llevado al actual desarrollo general en el cual nunca habíamos estado desde la Creación del Mundo; entonces fue cuando un pueblo agradecido comprendió que había llegado el momento de olvidar sus rencores justificados hacia los gobernantes y que debía enseñarse a respetar y a amar-en el caso de Esteban Cantú-al hombre que por sus hechos conquistara la adhesión y simpatía de un pueblo que aspiraba un lugar en la senda del progreso, y en la cual está ya encarrilado.

Y por eso ahora que el Gobierno del Centro, usando sus derechos bien reconocidos, nombra un gobernador de este Distrito en substitución del Coronel Esteban Cantú, a un extraño completamente ajeno del estado general de las cosas e ignorante hasta cierto punto de las necesidades del Distrito, y, temiendo que en vez de seguir en vías de prosperidad y progreso retrocedamos hacia los funestos días en que los habitantes vivíamos como unos simples parásitos; por eso ahora, Sr. General, el pueblo de este Distrito Norte ha, en una sola voz, no protestado sino pedido del Gobierno del Centro que sea reconsiderado el nombramiento que recayó sobre el Sr. Baldomero Almada y que sea el mismo Coronel Cantú quien prosiga al frente del gobierno-al menos por el presente-a fin de que los habitantes de este Distrito Norte encuentren-lo que será muy en breve-a un nativo o bien a una persona que por su larga residencia en el Distrito esté bien empapado,-- hasta el detalle, de las necesidades de la región y de sus habitantes, para que de esta manera agregando su honradez, competencia, sea considerado el hombre que deba regir los destinos de este apartado Distrito Norte de la Baja California.

Considero una necesidad decir a Ud. Sr. General, que por ninguna circunstancia hemos pretendido o ahora pretendemos, desconocer las disposiciones que emanen del Ejecutivo, la que por el contrario respetamos y acatamos; que no hemos antes ni ahora protestamos contra ellas y que unicamente, usando del derecho libre como ciudadanos mexicanos, pedimos se nombre Gobernador o Jefe Político a la persona que, aun cuando nombrada por el Gobierno del Centro, sea de la elección de los habitantes del Distrito Norte, pues juzgamos esto un acto de justicia de acuerdo con las ideas y principios de los Jefes del último movimiento revolucionario, enemigos de la imposición.-Si bien es cierto que por ser este Distrito parte de un Territorio, toca al Gobierno del Centro nombrar al gobernante de esta región, tambien creemos que queda establecido como un acto de justicia que dicho nombramiento sea hecho de acuerdo con la voluntad del pueblo del Distrito, el que quedará satisfecho y agradecido y por lo tanto ansioso de admirar, respetar y sostener a los que le hicieron justicia.-

Ahora bien. Creemos que el Gobierno del Centro tiene acordado definitivamente nombrar un nuevo Gobernador de este Distrito Norte en substitución del Coronel Cantú, y, nosotros siempre dispuestos a acatar tales disposiciones, quedamos conformes. Sin embargo nos permitimos expresar que no deseamos, salvo el mas acertado parecer del Presidente de la República, se nombre sino a un hijo del territorio, repito, a una persona que lo acredite a ser tal, su larga residencia. Bajo este concepto me voy a permitir, de la manera mas respetuosa, sugerir a Ud., Sr. General, el nombre de dos caballeros que ademas de llenar los requicitos de hombres honrados, capaces, etc. gozan de las simpatias de todos los habitantes de este Distrito Norte, los que, sino me equivoco al interpretar su manera de pensar, estan prontos a aceptarlos, uno u otro, como su futuro mandatario en esta región. Mas antes diré que estamos satisfechos y creemos que Ud., Sr. General, como persona cuya influencia ante el Sr. Presidente de la Huerta es bien reconocida y por lo tanto será escuchada cualquier recomendación suya nos ayudara en nuestras pretenciones concediéndonos los que con justicia pedimos.

Primeramente ésta el Sr. Epigmenio Ybarra, nativo de este Distrito y cuya personalidad como caballero está bien probada. El Sr. Ybarra goza de las simpatias del pueblo y sería con satisfacción recibido y aclamado como Gobernador del Distrito Norte. Sin desear extenderme sobre este Sr., diré a Ud. que, si no me equivoco Ud., Sr. General, conoce al Sr. Ybarra. Ademas está el respetable Sr. General P. Elias Calles quien estoy seguro hablará muy alto en favor del Sr. Epigmenio Ybarra, quien actualmente se encuentra al frente del Banco en la ciudad de Nogales, Son.

Tambien veríamos con satisfacción, con alegría que el nombramiento de Gobernador de este Distrito recayera en el Sr. Carlos Bernstein, nativo de Sonora y residente en este territorio especialmente en el Distrito Norte, durante mas de quince años. El Sr. Bernstein es, en el concepto de todos los habitantes, un perfecto caballero, progresista por instinto y un fiel y sincero amante del proletario del cual él viene. Sus ideas, altamente reconocidas, son las del libre pensador que aspira sacar a un pueblo de la obscuridad para encaminarlo hacia la luz de la razón un hombre demócrata que no ve nunca la diferencia que se supone separa al elegido del verdadero pueblo. Trabajador e industrioso siempre, como lo ha demostrado, pues en la fecha, como le consta al pueblo en general de este Distrito así como a muchas miles de personas que han tenido la oportunidad de tratarlo, ha desarrollado, sin mas elementos que su caballerocidad y trabajo así como perseverancia, una industria enteramente nueva en el Distrito; los molinos Marineros de la Baja California. Así mismo con la Planta Empacadora de la Baja California, situada en San Quintín, D.N. y de la cual es propietario. Ademas de que es, por su trabajo un hombre, digamos, rico, sigue siempre trabajando para el pueblo, es decir para que con sus recursos pueda el pueblo ayudarse en la lucha por la existencia. Por otra parte el Sr. Bernstein (quien entre otras cosas es el autor del famoso puente que se está construyendo sobre el rio de Tijuana con un costo de cien mil pesos) ha prestado muchos servicios materiales al Distrito y #

Sr.Gral.A.O. 5.-

asi mismo a la Patria, pues es bien sabido que el Sr.Bernstein es uno de los que,-sino el responsable,directo-derrotaron al filibus terismo en este Distrito Norte.-Como bien se sabe el fue el que -tomo por asalto la plaza de Mexicali la que se encontraba en pode de renegados filibusteros.- El Sr. Bernstein es tambien el,diga--mos, fundador de lo que es ahora la municipalidad de Tecate, sien do el quien se encargara de repartir tierras entre el pueblo sin ningun beneficio para el. En una palabra el Sr. Bernstein es un perfecto caballero y digno asi como merecedor de ocupar el pues to de Gobernador del Distrito Norte de la Baja California, por la que, estamos seguros, haria aun mas que los pasados y presentes -gobernantes.-

Para terminar Sr.General, ruego a Ud. de la manera mas respetuosa que, se sirva tener en cuenta lo que tan francamente pedimos de Ud. y que cuando la ocasion se presente, tenga Ud, -en cuenta a las personas que, con anuencia del Ejecutivo, verifamo -con entera satisfaccion los habitantes del Distrito,al frente de Gobierno local.

Ruego a Ud., Sr. General, aceptar mis sinceros agrade cimientos por su atención tan estimada y pidole se dirva Ud. --- tener presente la respetuosa admiracion y respeto que por el fu turo Gobernante de la República Mexicana le guarda su,

Muy afmo.atto. servidor,

Luis Pinal

Handwritten notes and scribbles at the bottom of the page, including a large diagonal line and various illegible markings.

6

Julio 18 - 1920.

Sr. Luis Pinal,
Tiajuana,
B. C.

Muy señor mío:

Hasta hoy recibí su carta fechada el 16 del pasado, habiéndome enterado de su extenso contenido.

En respuesta le participo que con anterioridad he estado recibiendo cartas de algunos tahures y personas que regentan casas de tolerancia en ese distrito, en los mismos términos de la carta de Ud. a que me refiero; y yo me he limitado a remitir todas esas cartas originales al Sr. Presidente de la República, por ser él el único que debe resolver estos asuntos.

Sin más quedo su amigo afmo. y atento SS.